

Principales corrientes filosófico-políticas que influyeron en la conformación del sistema educativo

	CONSERVADURISMO	LIBERALISMO	SOCIALISMO
Origen	Reacción frente a la Revolución Francesa de 1789 y lo que representaba el Iluminismo y el racionalismo individualista. Principal exponente: Edmund Burke (1729-1797).	Se expresa en la Primera Constitución de los Estados Unidos (1787) Revolución Francesa (1789)	Revolución industrial y condiciones de vida trabajadores
Sociedad	Es considerada como un todo orgánico, como un organismo vivo, dentro del cual están los individuos. Si una parte no funciona, entonces el cuerpo tampoco. Por eso la armonía es necesaria y el conflicto es negativo, es un desequilibrio. El individuo existe en tanto pertenece a un grupo, y los grupos tienen distintas funciones asignadas en la sociedad. Las diferencias sociales (no desigualdades) son naturales, vienen dadas por la tradición y la propiedad. Considera a la naturaleza humana inmodificable por la acción práctica porque basa sus raíces en una realidad extrahumana (la voluntad divina).	Conformada por individuos, esencialmente libres, que han decidido agruparse para garantizar sus derechos naturales (concepción contractualista de la sociedad). Todos los seres humanos tienen derechos fundamentales que el Estado debe garantizar. Los individuos delegan parte de su poder a un ente superior (el Estado) por contrato social. El conflicto tiene un papel importante, es beneficioso en la medida que promueve el avance a través de la competencia entre individuos para la obtención del bien común.	Las sociedades no están pensadas en abstracto, son sociedades históricas, concretas. Compuesta por distintas clases sociales (en el capitalismo). Las distintas clases sociales son antagónicas entre sí porque sus intereses son contrapuestos. Se definen por la propiedad de los medios de producción. El conflicto es el motor de la historia (Marx: "La historia de la humanidad es la historia de la lucha de clases") por eso la sociedad nunca es estática.
Estado	Se ocupa de la dirección de la sociedad. Su función es asegurar que cada uno de los órganos de la sociedad cumpla con el papel que le corresponde. Por eso, las organizaciones intermedias (familia, iglesia, escuela, ONGs, corporaciones, etc.) tienen un papel central. El Estado ejerce funciones básicas entre los grupos: garantizar la paz (armonía social), el orden (reprimir los conflictos) y la propiedad. El Estado tiene un poder fuerte pero administración descentralizada. Papel subsidiario: favorece y complementa la iniciativa privada y de la Iglesia.	Tiene que garantizar que se cumplan y respeten los derechos fundamentales de todo ser humano: derecho a la vida, a la libertad, a la seguridad y a la felicidad. El Estado tiene poder y atribuciones limitados. El Estado es mínimo, es visto como un "mal necesario" para garantizar el ejercicio de la libertad. Rol subsidiario del Estado: interviene sólo cuando la iniciativa privada no está presente.	Función del Estado socialista: distribución de bienes y poder. Clases sociales: sujetos políticos colectivos que van a tener una función esencial en la constitución del Estado socialista. Estos sujetos (no vienen dados por la naturaleza ni la tradición) sino que se construyen en la práctica social. Rol principal.
Principios	<u>Propiedad</u> : el origen del	<u>Propiedad</u> : como derecho	<u>Igualdad</u> : No solo de

	<p>poder es la posesión de bienes.</p> <p><u>Autoridad:</u> Tiene 4 funciones básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * coordinar los distintos grupos (las organizaciones intermedias) * subordinar los intereses individuales al interés general (el bien común) * delegar parte del poder del Estado en las organizaciones intermedias * promover la participación de los distintos grupos (para garantizar el funcionamiento del cuerpo social) <p><u>Tradicición:</u> el cambio es visto como algo negativo y peligroso.</p> <p><u>Libertad:</u> subordinada a la autoridad y a la tradición. Si la libertad no está dentro de estos límites se produce conflicto, anarquía, disolución social.</p>	<p>natural, pero el Estado no interviene, es parte del libre juego (del mercado)</p> <p><u>Igualdad:</u> es limitada, es igualdad de derechos, igualdad ante la ley, igualdad de oportunidades pero no garantía de ello.</p> <p><u>Libertad:</u> todos somos libres y, en el marco de esa libertad, somos iguales. Cada uno es libre de hacer lo que quiere. De esa libertad individual va a salir el bien común (la sumatoria del ejercicio de la libertad individual es la felicidad).</p>	<p>oportunidades y de derechos sino garantía de ello. Centra su crítica en la idea de propiedad privada porque es el origen de todas las desigualdades.</p> <p><u>Libertad:</u> Se plantea un estado de libertad absoluto pero basado en la igualdad, donde estén erradicadas todas las formas de propiedad.</p> <p>El derecho a la propiedad tiene que estar limitado, los recursos económicos deben estar bajo el control de las clases trabajadoras, la acción del Estado debe estar dirigida a promover la igualdad social (no solamente jurídica y política)</p>
Democracia	<p>Conservadurismo y democracia son incompatibles, porque la democracia tiende al igualitarismo que llevaría a un despotismo demagógico. Por ello, proponen gobierno fuerte y una administración descentralizada para que los grupos tengan un control más directo del Estado.</p>	<p>Entendida como procedimiento para la elección de representantes, como forma de gobierno, no como contenido (posibilidad de participación en la toma de decisiones).</p>	<p>Entendida como contenido y no sólo como mecanismo. Mayores niveles de democratización garantizarán mayores niveles de poder económico y político.</p>
Educación	<p>Es una prerrogativa de los grupos intermedios de la sociedad, no del Estado. La formación del individuo se tiene que dar dentro de estas organizaciones intermedias. Ejemplo: el derecho a educar es responsabilidad de la familia como derecho natural y de la iglesia como derecho sobrenatural. El Estado debe garantizar en sus leyes este derecho anterior de las familias. La educación tiene que responder a la formación de individuos aptos para esa sociedad y va a ser diferenciada según el lugar que vaya a ocupar dentro de ella.</p>	<p>Responsabilidad individual, no del Estado, cada uno tiene la responsabilidad de educarse.</p>	<p>Entendida como derecho social y, por lo tanto, a cargo del Estado.</p>

BIBLIOGRAFÍA

Norberto Bobbio y Mateucci, "Diccionario de Política". Ver los artículos que corresponden a cada corriente.

Milton y Rose Friedman, "Libertad de elegir". Es el "padre" del neoliberalismo en educación. Ver capítulo.

Sara Morgenstern de Finkel, "Crisis de acumulación y Nueva Derecha en educación". Fue un artículo básico para entender cómo se articulan el conservadurismo y el liberalismo a partir de la década de 1970.